

A12EC4927. Doña María Angustias Martínez Becerra, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mátos (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición). Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1941.

A12EC4928. Doña Vicenta Albornos y Reques, para la Sección Delegada de Enseñanza Media de Elche, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1942.

A12EC4929. Doña Julia Santiago Díez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valderas (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición). Fecha de nacimiento: 11 de diciembre de 1939.

A12EC4930. Doña María del Pilar Vives de Quadras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Prat de Llobregat. Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1940.

A12EC4931. Doña Mercedes Carro y Carro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Plencia (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición). Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1940.

Cuarto.—Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número tercero de la presente Orden, estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Quinto.—Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen (a excepción de don José Luis Bujanda Sánchez, don Juan Luis Báz Arcencibia, doña María Jesús Carro Martínez y don Vicente Greses Lizondo que por pertenecer al Cuerpo de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media tienen ya asignado número de Registro de Personal) ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos.

Sexto.—Declarar desiertas las plazas anunciadas a concurso-oposición en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aspe, Jijona, Torreveja, Castuera, Fregenal de la Sierra, Llerena, Ibiza, «Santa María de Ibiza», primera plaza; Palma de Mallorca (masculino), Martorell, Santa Coloma de Gramanet, Tarrasa, Plasencia «Gabriel y Galán», Arcos de la Frontera, Barbate de Franco, Rota, Almadén, Cabra «Aguilar y Eslava», Peñarroya-Pueblonuevo, Puigcerdá, Ripoll, Loja, Molina de Aragón, Oñate, Vergara, Fraga, Jaca «Domingo Miral», Alcalá la Real, Andújar «Nuestra Señora de la Cabeza», Santisteban del Puerto, El Ferrol del Caudillo (masculino), Santa Eugenia de Ribera, Arrecife de Lanzarote, primera plaza; La Bañeza, Valencia de Don Juan, Tárrega-Bellpuig, Vélez-Málaga, Aguilas, Alcántarilla, Molina de Segura, Avilés (femenino) «Ramón Menéndez Pidal», Guardo, Cambados, Cangas del Morrazo, Rondela, Vitigudino, Granadilla, Osuna «Francisco Rodríguez Marín», Vendrell, Albaída, Oliva, Abanto y Ciérvana, y Yurre; los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (por transformación de las Secciones Delegadas anunciadas a concurso-oposición) de La Roda, Novelda, Cabeza del Buey, Tomelloso, Villanueva de los Infantes, Baena, Fernán Núñez, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Palafrugell, San Felú de Guixols, Almuñécar, Huescar, Bollullos Par del Condado, Bailén, Bembibre, Carrizo de la Ribera, Veguellina de Orbigo, Vivero, Archena, La Unión, Mula, El Barco de Valdeorras, Salas, Los Realejos y Ondárroa, y las Secciones Delegadas de Enseñanza Media de Caudete, Albaterra, Cointaina, Crevillente, Adra, Berja, Cantoria, Cuevas de Almazora, Fiñana, Olula del Río, Barcelona «Barrio San Martín» (masculina), Mataró, Arroyo de la Luz, Valencia de Alcántara, Almagro, Campo de Criptana, La Solana, Socuéllamos, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Hinojosa del Duque, La Carlota, La Rambla, Lucena, Montoro, Puente Genil, Montefrío, Beas de Segura, Arrecife de Lanzarote, Ponferrada, Arnedo, Campillos, Alhama, Alquerías, Beniján, Torre Pacheco, Arriadas Parres, Puenteareas, Tejina, San Sebastián de la Gomera, Madrideojos, Utiel, Balmaseda, Bigéfar y Villafranca del Bierzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1910 ORDEN de 13 de enero de 1975 por la que se nombra a don Juan José Sayas Abengochea, Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan José Sayas Abengochea, número de Registro de Personal A42EC572, nacido el 24 de junio de 1941, Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su

Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1911 RESOLUCION de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace público el nombramiento de Funcionarios de carrera en las pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Administrativo en la plantilla de dicha Universidad.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos, convocadas por resolución de la Presidencia del Gobierno de 27 de marzo del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden ministerial del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 2 de diciembre de 1974; Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de puntuación obtenida.

Número de orden, 1; nombre y apellidos, Cores y Fernández de Bobadilla, Emilio; fecha de nacimiento, 23 de noviembre de 1918; número de Registro de Personal, T11EC02A0006P.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 16 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Rector, Angel González Álvarez.

1912 RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueba la propuesta del Tribunal del concurso de méritos para cubrir plazas de Profesor de Investigación.

Celebrado el concurso de méritos convocado por Resolución de 22 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1974) para cubrir diez plazas de Profesor de Investigación, y de conformidad con la propuesta del Tribunal, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores:

Apellidos y nombre	Calificación	Número Registro Personal
1. García Domínguez, Juan J.	60	T02EC01A0145P
2. Catalán Lafuente, José Gabriel	57	T02EC01A0146P
3. Ballester Nolla, Antonio	51	T02EC01A0147P
4. Cuñat Broseta, Pascual	49	T02EC01A0148P
5. Aguirre de Iraola, Fernando ...	48	T02EC01A0149P
6. Morán Cabré, Francisco	48	T02EC01A0150P
7. Aza Pendas, Salvador de	48	T02EC01A0151P
8. García Matamoros, Eugenio A.	48	T02EC01A0152P
9. Fernández Martín, Fernando ...	47	T02EC01A0153P
10. Río Zambrana, Joaquín del	46	T02EC01A0154P

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 8 de enero de 1975.—El Secretario general, J. Ynfesta.

MINISTERIO DE TRABAJO

1913 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad, plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones concedidas a esta Delegación General, se convocó con fecha